

EL CARPETANO

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

DIRECTOR: D. JOSÉ RAMÍREZ Y DÍAZ

AÑO VII.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

N.º 289

SEGOVIA 21 DE MARZO DE 1897.

EL CARPETANO

ES EL PERIÓDICO DE MÁS CIRCULACIÓN DE SEGOVIA

LOS VINOS DE LA BODEGA DE EL TERMINILLO tienen un gran poder tónico y son perfectamente digestivos.

Consulta gratuita

DE ENFERMEDADES NERVIOSAS

Y DE LOS NIÑOS

por el Médico especialista

DON JOSÉ RAMÍREZ

Tratamientos especiales para las enfermedades secretas y de la matriz.

Todos los días de tres á cinco de la tarde.

Muerte y Vida, 14, PRINCIPAL.

Los tres lechos.

(TRADUCIDO DEL PORTUGUÉS POR (H))

I

El angel de la guarda de Isabel, con sus alas deslumbradoras en la noche, estaba recostado á la cabecera del pequeño lecho virginal.

—Isabel ¡Isabel!

—¿Quién está ahí. ¿Quién me habla?

—Soy tu angel de la guarda.

—Ah ¡me causaste miedo! Nada hay más horrible que ser despertada por un sobresalto. Creí que había entrado un ladrón y que me quería robar la cruz de oro que me dió mi abuelo por la Pascua; pero ya estoy tranquila; ¿qué quieres mi buen amigo?

—Isabel, no estoy contento contigo. Acabas de faltar á la verdad, porque no dormías sino que pensabas en aquel mancebo con quien hace tiempo hablas, y no puedo tolerar que una jovencita, cuya alma me fué confiada, emplee las horas de la noche en reprehensibles pensamientos.

—¡Eres severo, angel de mi guarda! Como estoy en vísperas de casarme no se porque se me ha de prohibir pensar en el que debe ser

mi esposo: hace tiempo que pidió mi mano y la petición fué bien acogida.

—Isabel ¡tenía formada de ti otra idea!

Tú eres más encantadora que los más bellos ángeles del Paraíso, tú que tendrías merecido, después de tu vida mortal pasada en un claustro, desposarte con algún espíritu de altísima gerarquía, quieres entrar en el mundo y conocer sus placeres. ¡Quieres pertenecer á un hombre, tú, que podías ser desde aquí la prometida de un divino novio! Te aconsejo que resistas á las tentaciones de este mundo y resérvate completamente para las celestias bodas.

—Mi buen angel, nada tengo que decir contra ti; desempeñaste con demasiado celo los deberes que tenías que cumplir en torno de mi lecho virginal. Pero, la verdad, creo que las cosas de que tratas no son de tu competencia; suplicote, por tanto, que no te canses, pues que prefiero á todo, en la tierra y en los cielos, á el hombre de quien seré esposa fiel y cariñosa.

—Paciencia—dijo el angel volando por el espacio, mientras que las estrellas brillaban como diamantes en el azul del cielo.

II

El angel de la guarda de Isabel, con las alas tristemente pálidas, apenas visibles en la penumbra, conservábase acostado á la cabecera del lecho nupcial.

—Isabel ¡Isabel!

—¿Quién está ahí? ¿Quién me habla?

—Soy tu angel de la guarda.

—¡Ah! te, aconsejo que vuelas cuanto antes posible ¡Ángel mío: mi marido me extremee, me ama tanto como yo le amo! Dentro de poco entrará en esta alcoba. Tu presencia, aunque inmaterial, puede molestarle; apenas tienes tiempo de volar para tu Paraíso, dejando el nuestro.

—Isabel, no estoy contento contigo. ¿Es verdad que vas á ser una mujer igual á las otras y que para siempre renuncias á la vida del claustro? ¡Que magnífico futuro tendrías! Después de días y noches santificados por la oración, subirías rápida á la eterna alegría de los elegidos; y entonces, en el in-

fable ensueño del Paraíso, serías con tus alas de nieve, compañera de un angel con alas de llama.

—No importa, porque tendré un excelente marido al que amaré en extremo; y nuestra casa estará sinó rica, alegre con las argentinas risas de nuestros hijos. ¡No me cansas angel! No renuncio á mi lugar en el Paraíso, pero más tarde; porque, entretanto, amo y adoro al que me ama y adora. Retira tus alas pálidas, porque mi marido podría arrancarte algunas plumas.

—Paciencia—dijo el angel volando por el espacio azul oscuro, donde algunas pequeñas estrellas brillaban como perlas y zumbaban impertinentes.

III

El angel de la guarda, con sus alas medio cubiertas por un rayo de la luna, permanecía acostado á la cabecera del lecho mortuorio de marmol blanco.

—Isabel ¡isabel!

—¿Quién está ahí. ¿Quién me habla?

—Soy tu angel de la guarda. Parece como que esta vez prestarás atención á mis palabras. Estás muerta, y serás ciertamente aborrecida en esa cueva estrecha y oscura donde meterán tu cuerpo. ¿Por qué no seguiste mis consejos? Si, insensible á las tentaciones del mundo, hubieses entrado en un convento, subirías luego para el divino Paraíso y no estarías en ese lugar de desolación. Pero preferiste tener marido é hijos; estás castigada.

—Castigada. ¿Por qué? Creo que nunca me arrepentiré de lo que hice. Amé con todas las fuerzas de mi vida al que me amaba; vi reír en torno de mí, como un grupo de flores vivas, las caras sonrosadas de mis hijos. Fui mujer, madre y feliz. ¡Ah, que delicia, al llegar la noche, colocar el quinqué y la costura sobre una mesa, en la alcoba llena de honesta paz y ver á mi marido sonreír al mirar nuestros hijos adormecidos! Siento mucho haber muerto tan joven, porque aún había de repartir mucha ventura entre aquellos que me daban alegría. Pero ya está hecha la voluntad de Dios.

—Isabel, olvida esas quimeras humanas. Sueña la hora en que vas

á dejar tu sepulcro y á volar conmigo hacia el Paraíso maravilloso.

—Oh ¡qué felicidad!

—Ven y verás el deslumbrador y perpétuo prodigio de los cielos, oírás la universal armonía, y brillará más que una rosa al sol con su inmarcesible luz! Y para cúmulo de gloria te desposarás con un angel digno de tu belleza, en una iglesia de diamantes donde recibirás la bendición de Dios. ¿Me sigues pues?

—No, exclamó ella—como en el Paraíso, no está mi marido, ¿qué haré allí? Vete, vete, que yo esperaré para resucitar á que él también resucite. Rechazo esa gloriosa alegría de bodas que son infelices, aunque sean sublimes, celestes y celebradas por Dios. A ese serafín, prefiero el hombre que amo. Esperaré con resignación y confiada. ¡Sabiremos juntos al Paraíso! Y si nos rehusaren abrir la puerta, el eterno sueño de esta casa sería para mí más dulce, que el eterno despertar con otro en los esplendores de la gloria.

—Adios, entonces—dijo el angel; y voló enfurecido por el melancólico azul de los cielos.

Y las estrellas, que tantas cosas ven, parecían decir:

—Isabel, ¡tienes razón!

CÁTULLE MÉNDIS.

SANATORIO DE LA CRUZ ROJA.

MÁS DONATIVOS.

Doña Josefa G. de Eizorría de G. Martín: Un palanganero de hierro, una palanganera de porcelana y hierro, una toalla y dos libras chocolate. (La sirvienta que trajo este donativo regaló cigarrillos á los soldados.)

Sra. de Burgos: Una libra de chocolate. (6.º donativo.)

D. Luis Martín Iglesias: 27 ejemplares del folleto «Apostolado de la Prensa».

D. Alejandro González: Dos botellas de vino de mesa.

El niño Felix Ramírez Moreno: 50 bonos de la Tienda Asilo.

Doña Concepción Cabello de Arce: Dos sabanas, dos fundas de almohada y dos camisetas.

D. Alejandro San Juan: Cuatro tubos de granos dosimétricos de arseniato de hierro.

D. Baltasar Mogrovejo: Un frasco de tinta, un almanaque de pared y un cuadradillo.

D. José Bermejo: Un reloj despertador. (prestado.)

D. Ildefonso Esteban: Dos botellas de vino de mesa.

D. Florentino Calle: Dos cajas de jabones de olor.

D. Miguel Fernández: Servicio de peluquería a los soldados. (2.ª vez).

D. Felipe Sala: Siete pares de calcetines de hilo. (2.º donativo).

D. Manuel Mecina: Un frasco de goma, dos porta-plumas y papel.

D. Anacleto Galarránz: Un frasco de vino.

Excmo. Sr. Marqués del Arco: Cien pesetas.

Dña Manuela Muñoz de Blanco: Dos sábanas, dos fundas de almohadas, una manta, una colcha, dos camisetas interiores y dos calzoncillos.

D. Ramón Rueda: Tela para una sábana.

Excmo. Sra. Marquesa de la Floresta: Doce camisetas, doce calzoncillos y una docena de calcetines.

Sra. Viuda de García Rivero: Una almohada con funda y dos sábanas.

D. Felipe Ochoa: Comida para los enfermos compuesta de sopa de fideos, pollo asado, besugo asado-jamón en fiambre á la napolitana, vinos de mesa y Jerez, pasteles, frutas, pan, dos cajillas de cigarrillos para cada uno de los soldados (marca especial) y café.

D. Agustín Ondovilla: Tres calzoncillos, seis camisetas y seis pares de calcetines.

Dña Emilia Arévalo de Basanta: Una americana, un chaleco y un pantalón.

Dña Juliana González: Dos cigarrillos puros.

D. Enrique Redondo: Dos mantas y dos zaleas.

D. Luis Martín: Dos cajetillas de cigarrillos y dos cigarrillos puros.

Srta. Vicenta Santuste: Dos sábanas.

Srta. Inocencia Fernández: Dos sábanas, dos almohadas, dos camisetas y dos calzoncillos.

Separatismo.

Por los diarios de Madrid sabrán nuestros lectores el mensaje dirigido al rey de Grecia por un señor D. Enrique Prat de la Riva, furibundo catalanista, en el cual mensaje se contienen ofensas disparatadas y odiosas á nuestra madre Patria.

A consecuencia de tan inconcebible escrito, el autor del mismo fué reducido á prisión, lo cual dió motivo á que en la de Capital de Cataluña, los llamados catalanistas, ó mejor dicho, separatistas rabiosos, se agitaran y clamaran atrozmente nada menos que por su emancipación.

La Renaixensa, órgano destemplado de tales mambises catalanes, salió á la defensa del susodicho mensaje y de los ideales horribles que «persiguen» semejantes caballeros de la triste figura. Y el gobernador de Barcelona suspendió con muy buen acuerdo la publicación del citado periódico laborante.

El párrafo que originó—á juicio nuestro—la prisión del autor del mensaje dirigido al rey de Grecia, escrito aquel, el mensaje, en griego en francés y en catalán, como los anuncios del papel de Armenia ó de la zarzaparrilla Bristol, dice así textualmente.

«Si Cataluña tuviese voz en el concierto de los pueblos, ahora más que nunca se pondría á nuestro lado. PORQUE DEMASIADO SABE, POR SU DESGRACIA, LO QUE ES UNA DOMINACIÓN EXTRAÑA (extranjera), dice uno de los textos) PARA NO ABORRECERLA AHORA Y SIEMPRE, sea ejercida por turcos ó por cristianos.»

De modo que los firmantes de ese escrito, que son los representantes de los más populares centros catalanes, estiman como una desgracia la inclusión de la región catalana entre las que forman la patria española, siendo á lo que se vé *extranjeros* para esos *«hijos»* iracundos, los castellanos, los andaluces, etc., etc.

¡Qué horror, y qué miedo! Desde que nos hemos enterado de... eso, estamos los demás españoles, no catalanistas, que no nos llega la camisa al cuerpo.

Entre *vizcainarras*, *catalanistas*, *carlistas*, *mambises* y *tagalos*, vamos á hacer un pan como unas hostias.

¿Y el patriotismo? Esa, por lo visto, es música celestial, que ejecutan hoy en España algunos tontos degenerados, que son y no quieren ser otra cosa que españoles.

Señores catalanistas, señores vizcainarras, que pretendéis hacer presa en las entrañas sagradas de la Patria jamás, entendedlo bien, jamás tendréis en esta honrada Castilla no obstante su seriedad proverbial, quien tome en serio vuestros intentos ominiales.

Seguid ladrando á la luna, que eso nos divierte.

Una felicitación y una contestación.

Á **ESTRAÑA**, EN SANTANDER.

Aun cuando usted viste luto, mi querido compañero, quiero hoy rendirle el tributo de mi cariño sincero.

Es tan cierto como hay Dios, y no cabe duda alguna, que en usted existen dos personalidades; una elevada á las estrellas y otra humana y terrenal,

teniendo en cada una de ellas su nombre diferencial.

Así, aunque haya quien me in-

yo digo que lo venero, porque además de ser Pepe es usted *Paco... Miller*.

Por eso le escribiré, para que no me arnie un cisco, el día de San José y el día de San Francisco.

Á **TALADRIZ**, EN VALLADOLID.

Taladriz, que con fogosa oratoria y asombrosa frase en el foro cautiva, me dirigió una misiva el viernes, muy cariñosa.

Y, en verso hermoso y galano, el insigne castellano me llama ingenioso y me dice, entre otras cosas, que honro al pueblo segoviano.

Don Angel, por su atención agradecido le quedo,

pero le falta razón y, aunque lo sienta, no puedo copiar su composición.

Si usted, tan autorizado, ese elogio exagerado firma aquí... ¡Virgen María, hasta me hacen Diputado por Segovia, cualquier día!

Aunque le admiro y le quiero, la verdad, no le tolero que llame á la gente á engaño, porque... ¡hasta el mismo casero no va á cobrarme en un año!

Y en Córdoba y en el Grao y en Orense y en Bilbao y aquí y en Valladolid, dirán:—¡Si valdrá Rodao, que le elogia Taladriz!

Usted exageradamente aprecia mi valimiento. ¡Con razón dice la gente que los que tienen talento juzgan benevolamente!

Y no quiero continuar elogiándole, por que alguno va á maliciar, que le alabo por pagar las flores que me echa usted.

Su nombre en España entera se respeta y se venera. ¿Quiere usted prueba mejor? ¡Mato ahora mismo á cualquiera, si usted es mi defensor!

JOSE RODAO.

El carpintero.

Heredia, el maravilloso cineclador de sonetos franceses que parecen españoles por la inspiración y por la pomposidad un poco fanfarrona de la *hechura*, compuso el titulado *Lemaitre huchier*, en el cual describió con formas y colores tomados á los maestros de la pintura flamenca, el taller humildísimo del santo carpintero en el instante en que éste, fatigado y sudoroso, deja caer el formón, se enjuga la frente con el mandil y contempla, con éxtasis apacible, la palmera que crece junto al umbral de la casa. Entretanto el Aprendiz divino, trabajador incansable, ilumina el fondo obscuro del taller, haciendo saltar de la madera virtutas de oro, miríficamente deslumbradoras...

Heredia, en ese cuadro, que parece *pre-tella* de un retablo gótico, ha tenido el talento de suprimir la figura que para Murillo y para

otros pintores fué siempre la principal: la figura de la Virgen, esposa del carpintero. Este aparece solo, porque mejor pueda apreciarse la dulzura y la mansedumbre del sencillo obrero, obscurecidas en general y achicadas por la belleza soberana de la Esposa, joven, virgen y madre.

Si el milagro de la madera convertida en oro bajo la garlopa del Aprendiz, el cuadro de Heredia lo hubiera firmado Rodao y tendría una actualidad palpitante.

El pobre trabajador, sorprendido por el arte en el momento en que aquél deja caer las herramientas, quien sabe si de cansancio por la rudísima lucha cotidiana, quien sabe si de pasajera desconfianza, de súbita falta de fe en el trabajo mismo, es un ejemplo diario, y lo será siempre, por ley de la humanidad, aunque mucho se afane el Aprendiz en sacar del duro *hijo* tiras de oro. La recompensa del maestro carpintero será en todos los siglos la misma: un jornal mísero, y por ventura un pedazo de cielo ó una palmera que contemplar. El premio del Aprendiz aún será peor: para el que sana y ve limpio, para el que sabe trocar la madera en oro, *hijo* durísimo habrá en que fue afrentosamente la vida, con sangre en el costado, lágrimas en los ojos, y en los labios hiel y vinagre. La historia del pobre carpintero de Judes y la historia de su Aprendiz y Redentor se repiten, se repiten como si nada hubiera pasado.

Y nada ha pasado en realidad, sino el tiempo. La cosa más estúpida que pasa en el mundo.

N.

Un rato á ediles.

Apuntes para un sermón, (profano)

Y era miércoles y la Iglesia de Dios festejaba á San Patricio y en torno de la amplia mesa presidencial que regentaba D. Mariano, se congregaron los señores capitanes del márgen; sonó la campanilla, se leyó el acta; signos de general asentimiento despidieron su lectura y el asunto de festejos de ferias fué el tema discutido.

El Presidente de la Comisión abogado porque los festejos desaparecieran en el presente año calamitoso, donde los efluvios mortíferos de dos guerras entristecen al país y agotan sus faerzas, harto decaídas; cuando asoma la negra faz de otro conflicto intestino y belicoso y en los momentos en que la Hacienda pública, harto quebrantada, hace presumir algo que á los bienes comunales aflija.

El Comisario Sr. Carsi no acoge con agrado la opinión de su Presidente, opinando que las guerras actuales desaparecerán pronto, que la sequía de los campos que en el precedente año contribuyó á que

La Corporación ne acordará festejos de ferias, hoy no existe, y que son necesarios estos para la vida de la Capital.

El Presidente mentado declara la debilidad de los fundamentos de su colega, persistiendo en que no son necesarias las diversiones ni la distracción de cantidades para semejante fin.

El Concejo se enteró, al propio tiempo, que los comisarios Cursi, Zaniga y González querían festejos y que el Presidente, Arango, no estaba por *juerguecitas*. De aquí, el que después de un Consejo, se solicitara el veto del poder moderador, para dilucidar el asunto.

El capitular Sr. Ramírez hizo observar la tendencia de los festejos en los pueblos cultos, que no suponían exterior revelación de júbilo, ni demostraciones de despilfarro; que el movimiento de población promovido redundaba en beneficio de la industria, del comercio y de las arcas municipales y que deber de conciencia era consolar y distraer á la sociedad cuanto se engolfaba en la pena y el dolor que sus infortunios la producen, como humanitario y caritativo, es facilitar alivios y consuelos al individuo que llora y siente las desdichas.

El Capitular Sr. Berrocal, abunda en las aseveraciones indicadas por su colega, pero no cree momento oportuno el presente para invertir un céntimo en festejos.

Y en la noche de San Patricio, el conclave acordó que «haya ferias con festejos», siendo de contraria opinión los Sres. Arango y Berrocal.

Y hoy no estamos para recetas de merluza, ni de bacalao; si acaso... de congrio... con su cuento, que allá vá;

Apareció una vez Diógenes con una linterna encendida.

—¿Qué buscas? le dijeron.

Y contestó.

—Busco un hombre.

Lo mismo sucede hoy. En pleno día los hombres no aparecen. Es necesario acudir á la linterna de Diógenes, y recorrer con esta linterna encendida todos los rincones de la urbe, para ver si el congrio aparece, ó aparece un congrio.

Y suele resultar, con que se topa de manos á boca con una poetisa á quien hay que «ondilgarla» los siguientes versos de Luis Taboada:

A UNA POETISA.

Tórtola de mis barrios que enamorada
Le recita los versos á la criada;

Encarnación del numen que el cielo
[envia...]

¡Dios le dé á usted juicio, doña María!
Cuando leo sus versos de piedra pómez
compañero al tranquilo señor de Gómez;

porque él es quien pelea con los chiquillos
[quillos]

y se le van cayendo los calzoncillos.

El barre el gabinete por la mañana
y repasa la ropa de la semana;

y mientras usted tria como un carnicario
[nario]

él guarda las camisas en el armario.
¡Ay! Doña Mariquita, más le valiera
evitar los marmellos de la portera:

pues dice que V. tiene su quebradero
con un vate sensible, vulgo faldero,

de esos que van robando los corazones
y empuñan á menudo los pantalones.

Yo no creo que Gómez sepa estos pasos
aunque, según afirman, se han dado
[casos.

Pero de todos modos, doña María,
esto ni es conveniente ni poesía.

Conque, cuelgue la lira devastadora
y lave usted á los niños ¡ave canora!

EL ALGUACIL PANTOJA.

LAS CONFERENCIAS
EN LA ECONÓMICA

Como supusimos, fué notabilísima la conferencia celebrada el domingo en la Sociedad Económica de Amigos del País, la cual conferencia estuvo á cargo de nuestro querido amigo y compañero en la prensa, D. Eulogio Martín Higuera.

El tema de la disertación, bastante difícil y algo escabroso, pues versaba sobre el positivismo en las clases directoras, como causa del socialismo desarrollado en las clases menos acomodadas, fué admirablemente expuesto por nuestro ilustrado compañero, quien, acaso inspirándose en *El Parto Social* de Juan Jacobo Rousseau, estableció acertado y muy exacto paralelo entre el organismo humano y el organismo de la sociedad presente, dando magnífico realce al simil, la palabra hermosa, clara y expresiva que es privilegio envidiable de la oratoria de Eulogio Martín Higuera.

En el curso de la conferencia ahondó el disertante, sintetizando mucho, en distintas materias cada una de las cuales podía dar origen á una nueva é interesantísima conferencia: ejemplo, la degeneración (digámoslo así) del patriotismo, que nuestro distinguido compañero juzga corroe los espíritus de las gentes de estos tiempos.

Esta afirmación y algunas otras fué rebatida con brío por nuestro Director; tomó la palabra con la elocuencia y erudición que acostumbra, el Sr. Ondovilla, apoyando las conclusiones establecidas por el Sr. Higuera; rectificó este y el Sr. Ramírez; habló el Sr. Justo con su brillante y fogoso estilo, del heroico sitio de Zaragoza y del servicio obligatorio, refusingo al disertante, y terminó la sesión, valga la frase, con breves palabras del señor García Martín, á quien lo avanzado de la hora impidió, con gran sentimiento de la concurrencia, hacer el resumen de la disertación, que volvemos á repetir, fué notabilísima.

UNA DESABORICIÓN.

(IMITACIÓN DE LÓPEZ SILVA.)

Está dicho; ya lo sabes:
que si vuelves á ir de juerga
con el Revuelta, ¡yo entiendo!
pero que no va á ser felpa
la que te vas á ganar.

—¿De boquilla! ¿dónde entierras?

—No se traigas chirigotas,
que no está el tiempo de queda;
y no aces mucho la gaita,
porque si chillas, Mereja,
te doy por adelantao
cuatro guarras en la gata
pa que te enteres.

—¿De ganas!

Hay que verlo.

¡Vaya!

—¿Venga!

—Puede que te haigas creído
que soy yo algún primavera
como ese primo alumbrao
que es un chancha y no diquela.
Ya sabes tú que este cura
no se achica porque vengán
dándosela de personas
ni ese ni ningún voceras.
Y si vuelve á acontecer
que te vas con ese pelma,
¡digo! ni acordarme quiero:
á ti, te chafó las muelas,
y á él le desfiguró el rostro
de una manguzá.

—Quisieras.

—No podré.

—De todo habría.

—Puede que tú le defendas.
Cuando digo que no tienes
pizca de lacha siquiera....

—¡Adiós, lacha!

—Más que tú.

—Aquí tienes al Revuelta:
pues decirle lo que gustes.
—¿Que te cayes! bueno fuera
que armáramos una bronca....
Hola, chacho; á tiempo yegas;
lo cual que me alegro el verte:
le estaba diciendo á ésta
que no está ni medio bien
que se vaya con cualquiera,
vamos al decir.

—¿Tampoco!

—Que se vaya enhorabuena
contigo, pongo por caso,
al fin del mundo que sea,
porque sabes distinguir.
Y, vamos, que te se aprecia.
Pero que nos tome el pelo
con cualquier pegiquera....
¡será un pueblo!

—¿Me parece!

—Vamos, que me se indigesta.
¿Verdá que tengo razón?
Pero siéntate y alterna;
vamos hombre, que parecos
al convidado de piedra.
Arrimale tú una siya
pa que se siente á tu vera,
y no te achares, end na....
¡Tabernero, saca media!

FRANCISCO CAPELLA.

ROBO EN SANTA CRUZ.

A las nueve de la noche del jueves dió cuenta á la Guardia civil de Sepúlveda, el vecino de esta villa, Faustino Antón, de que su madre política, Juana Sanz Arranz, residente en el barrio de Santa Cruz, acababa de ser víctima de un robo, que realizaron dos hombres desconocidos.

Inmediatamente, el cabo de la benemerita, Lorenzo Cebrián y los guardias, Gabriel Garcillán, Andrés González y Martín Rojo se personaron en el lugar del suceso, resultando de las indagaciones y pesquisas que llevaron á cabo, que una hora antes, sobre poco más ó menos, fué sorprendida la citada Juana Sanz, hallándose en el portal de su casa, por dos hombres enmascarados, los cuales sujetándola con amenazas de muerte, la obligaron á entregarles las llaves de los muebles, donde suponían los malhechores estaba guardado el

dinero de qué, por lo visto, sabían era poseedora.

Acto seguido los ladrones se apoderaron de la cantidad de 125 pesetas en monedas de á cinco y una peseta suelta, la cual cantidad se llevaron tranquilamente.

El hecho fué puesto en conocimiento del Juzgado, y á disposición del mismo los sujetos, probables autores del robo, Román Antona, Urbano García, y también á Fermína Gómez, vecinos unos y otra del mencionado barrio de Santa Cruz.

ECOS SEGOVIANOS.

Se proyecta, para el Domingo de Resurrección, 18 de Abril próximo, una novillada en el circo taurino de esta capital, en la que participará el valiente y acreditado novillero Francisco Pérez, *Nacerito*.

El ganado con que cuenta la nueva empresa, es de una acreditada ganadería.

—)X(—

El saladisimo semanario *Godson*, en su último número, contiene trabajos de extraordinario gracejo, y de sabor exquisito.

No nos sorprende que algún *goloso*, intercepte la llegada á nuestras manos, de no pocos números.

—)X(—

Para el día primero de Abril próximo, á las once de su mañana, será convocada la Excm. Diputación de esta provincia, con el fin de celebrar la segunda reunión semestral que previene el artículo 55 de la ley por que se rige aquella Corporación.

—)X(—

Un distinguido vate, residente en Ventosilla y Tejadilla, pueblo de esta provincia, sabemos que está componiendo una inspirada oda titulada «Los verdes campos», la cual, nos dicen ha de pasmar de asombro á nuestros conterraneos.

—)X(—

La esposa del Secretario de la Diputación Sr. Cáceres, ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño.

Reciba nuestro querido amigo la enhorabuena que le enviamos, celebrando que la madre y el recién nacido continúen sin novedad.

—)X(—

Ha fallecido en Sigüenza el señor D. Eusebio Arroyo, hermano político del Director de la Normal de Maestros de esta Capital, Sr. Herráinz y persona que gozaba de muchas y merecidas simpatías.

Reciba nuestro más sentido pésame la familia del finado.

—)X(—

Las oposiciones á las plazas de Médicos de los Establecimientos provinciales, se están verificando en la actualidad. Actúan los señores Acinas, Alemán, Dorronsoro y Villa.

En el próximo número, nos ocuparemos del resultado.

—)X(—

Ha sido reducido á prisión en Valladolid el autor del robo verificado ha poco en Fuentepelayo, hecho del cual dimos oportunamente cuenta á nuestros lectores.

LA VIDA

Sociedad Cooperativa de Seguros.

DOMICILIO SOCIAL: Génova, 7, Madrid.

DELEGACION DE SEGOVIA: Muerte y Vida, 14, principal.

POR UNA PESETA AL MES:

Se constituye un capital, puede costearse una carrera, formarse una dote, librar al hijo del servicio militar.

No hay mejor regalo para un niño que suscribirle una póliza en la Sociedad LA VIDA.

Detalles, reglamentos y cuantos datos se precisen, en la Delegación segoviana, Muerte y Vida, 14, principal.

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES.

EL CARPETANO ha contratado con la Administración de Hacienda el impuesto de anuncios, lo que se hace saber á los Anunciantes, á quienes no se cobrará el timbre móvil por inserción, como lo tienen que verificar las empresas periodísticas que no tienen hecho convenio.

Los precios de los anuncios son sumamente económicos, sufriendo gran descuento los suscriptores anunciantes que paguen un año anticipado.

DROGUERÍA

PERFUMERÍA CENTRAL.

Casa fundada en el año de 1879.



Proveedora de la Real Casa.

Dirigida por el más práctico y antiguo droguero de la Capital

ANDRÉS HERNÁNZ PÉREZ,

ISABEL LA CATÓLICA, 2, (ANTES CINTERÍA).—SEGOVIA.

Necesitando todas las clases médicas y el público en general de un establecimiento que venda al detall, ó sea al por menor, y abarque todos cuantos artículos ha descubierto la ciencia y que reuna la circunstancia de rebajar un 20 por 100 los artículos, con la adición de su pureza, la seriedad, honradez y formalidad de la casa, todo se encuentra en la referida droguería que dirige el Sr. Hernanz Pérez, bien conocido en esta capital y

en todos los mercados de España y del Extranjero por sus relaciones comerciales.

En dicho establecimiento se encuentran todas las especialidades médico-farmacéuticas conocidas hasta el día, tanto nacionales como extranjeras, drogas, productos químicos, alcaloides, aguas minerales, extractos tintóreos, anilinas, pinturas, barnices, brochas, purpurinas, oro, pinceles, etcétera, etc. Artículos de ortopedia y cirugía, jeringas, elisoirs, irrigadores, peconeras, duchas, pulverizadoras, etc. Cura de Lister de La Cruz Roja. Venta de placas, papel, tarjetas, reveladores y todo el surtido en productos para la fotografía.

Esencias, extractos, lociones tónicas, cosméticos, jabones, regeneradores, pomadas, dentífricos, polvos de arroz, velontines, aguas de tocador, especialidad en agua de Colonia y Rom-quina, propiedad de este director; blancos y tintos, papel Armenia, cepillería, adornos de fantasía.

No confundirse; no h z ad los engaños; buscad la única droguería bien montada de la población que dirige, ANDRÉS HERNÁNZ PÉREZ.

Isabel la Católica, núm. 2. (antes Cintería).



La Unión y El Fénix Español.

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Orlzega, número 1.
(Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS.

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
Total	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de ptas. 64.650.087,42

Dirigirse al Subdirector D. Francisco Santiuste, Casa de la Tierra.—Segovia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de Seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

AVISO

La imprenta de este periódico, montada con cuantos elementos son necesarios para toda clase de trabajos de tipografía, se encarga de la confección de libros, folletos, revistas, prospectos, tarjetas de visita, participaciones de enlace y de nacimiento, esquelas de defunción, cartas y sobres comerciales, con membrete, etc., etcétera, á precios sumamente económicos.

A LOS SUSCRIPTORES.

Rogámosles lleguen efectivos sus descubiertos á la mayor brevedad posible.

Los de Sepúlveda y pueblos limítrofes, abonarán las cantidades devengadas al Sr. Correspondal, D. Mariano de Frutos, residente en dicha Villa.

Los de Santa María de Nieva y pueblos inmediatos, pueden verificarlo en casa del Sr. Correspondal, D. Eusebio Ayuso.

EL CARPETANO

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Segovia, trimestre, 1'00 pesetas.—Fuera, 1'25.—Número corriente, cinco céntimos, idem atrasado, veinticinco céntimos.

Los pagos anticipados: Redacción y Admón., Muerte y Vida 14, pral., Teléfono, núm. 11,